

COMUNICADO N°003-2025

PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD DE LA UNIDAD EJECUTORA 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA

En cumplimiento al Decreto Supremo N°013-2025-SA "Decreto Supremo que aprueba los "Lineamientos para el proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud y, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, autorizado por el Artículo 51 de la Ley N°32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025", la Red de Salud Cajabamba, hace de conocimiento, lo siguiente:

1. **SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL "APLICATIVO" DEL MINSA, CARGAR LA CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA FACULTATIVA**, que según cronograma será hasta el día **18/08/2025**, ingresando al siguiente enlace:

PLATAFORMA VIRTUAL DEL PROCESO DE ASCENSO:

<https://ascensopersonal.minsa.gob.pe/login/>

2. **ASIMISMO, ES FACULTATIVO SOLICITAR LA CONSTANCIA DE TIEMPO SERVICIOS, COMO SERVIDOR DE LA RED DE SALUD CAJABAMBA**, adjuntando la(s) copia(s) de resolución(es) correspondiente(s).

<https://www.gob.pe/es/i/6982703>

3. **FINALMENTE, SE SUGIERE AL POSTULANTE, QUE AL MOMENTO DE CARGAR DICHA CONSTANCIA DE TIEMPO SERVICIOS EN EL SISTEMA DE ASCENSO, UNIR EN UN SOLO DOCUMENTO PDF** con la resolución de nombramiento, ascenso de nivel, cambio de grupo ocupacional, reasignación y/o permuta (de corresponder).

PLATAFORMA MINSA DEL PROCESO DE ASCENSO:

<https://www.gob.pe/es/i/6982703>

PLATAFORMA WEB DE LA RED DE SALUD CAJABAMBA:

<https://redsaludcajabamba.gob.pe/portal/docs/det/78859>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
RED DE SALUD CAJABAMBA

Cajabamba, 11 de agosto del 2025.